

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36070** *HACHEPE CONSUMIBLES, S.L.*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 7 /10 derivada de autos: 184 /09, seguida a instancia de Belén Mier Quintas contra Hachepe Consumibles, Sociedad Limitada por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.250 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 24 de noviembre de 2010.- La Magistrada-Juez.

ID: A100086987-1